

Bogotá, 31-10-2023

Al contestar citar en el asunto



Radicado No.:

**20239120964671**

Fecha: 31-10-2023

Señor(a):

**Luis Efraín Fernández Otálora**

Secretario de Salud de Cundinamarca

Secretaría de Salud de Cundinamarca

Correo: [contactenos@cundinamarca.gov.co](mailto:contactenos@cundinamarca.gov.co)

Asunto: Traslado por competencia del radicado No. 20225340792162.

Respetado Señor:

En atención a la comunicación con radicado de la referencia, y de conformidad con las funciones atribuidas a esta Superintendencia mediante el Decreto 2409 de 2018<sup>1</sup>, me permito trasladar la PQR adjunta, por tratarse de asuntos de su competencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

De este traslado se informa al peticionario de acuerdo con la norma en comento.

Cordialmente,

**Oscar Fabián Murcia Moreno**

Coordinador del Grupo Interno de Trabajo - Averiguación Preliminares

Dirección de Investigaciones de Protección a Usuarios del Sector Transporte

Anexo: Un archivo PDF en un (1) folio

Copia usuario: Edgar Rojas Vanegas - [supervisoragestion@gmail.com](mailto:supervisoragestion@gmail.com)

Proyectó: Ernesto Villamarín – Profesional Universitario 